



## Se Desestima el Caso de Roderick Johnson

---

MUMIA ABU JAMAL :: 11/01/2021

La jueza Geishauser repudió los primeros juicios de Roddy al llamarlos productos de la mala conducta procesal...

En el corredor de la muerte él se conoce como 'Roddy', nombre corto para Roderick -- Roderick Johnson.

Durante 23 años, Roddy estuvo en el corredor de la muerte en el estado de Pensilvania. Era coacusado en un caso de dos homicidios cometidos en un trato de drogas que salió mal.

Pero ahora, después de dos juicios, dos condenas y dos sentencias de muerte para cada coacusado, la jueza Eleni Dimitriou Geishauser, en el Tribunal de Causas Comunes en el condado de Berks, ordenó la desestimación de las acusaciones. Al rechazar la doble incriminación, la jueza dictaminó que Roddy no pueda ser enjuiciado de nuevo.

Roddy fue originalmente enjuiciado 1997. En su dictamen del pasado 29 de octubre, la jueza Geishauser encontró que un ex Fiscal ocultó pruebas de que el testigo contra Roddy fue, de hecho, un cuasi-informante que tuvo permiso para vender drogas debido a su importancia en el caso. Por eso, el jurado no tuvo manera de evaluar la veracidad de su testimonio.

La jueza Geishauser repudió los primeros juicios de Roddy al llamarlos productos de la mala conducta procesal, la cual ella describió como 'indignante'.

Desde la nación encarcelada soy Mumia Abu-Jamal.

Imagen: Gracias a Colibrí de la Brigada Cultural Subversiva

—(c)'21maj

1 de enero de 2020

Audio grabado por Noelle Hanrahan, [www.prisonradio.org](http://www.prisonradio.org)

Texto circulado por Fatirah Litestar01@aol.com

Traducción Amig@s de Mumia en México

\*\*\*

Escríbele una carta a Mumia, tomando nota de las crueles restricciones: Los presos en Pensilvania no pueden recibir ninguna tarjeta alentadora, ningún bonito dibujo de color, sólo un mensaje en blanco y negro con nombre y dirección de remitente.

Smart Communications/PADOC

Mumia Abu-Jamal (#AM-8335) @ SCI Mahanoy

P.O. Box 33028

St. Petersburg, FL 33733

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/se-desestima-el-caso-de>